



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 11 NOV 2020

RES.H-Nº 0680/20

Expte. 4.389/20

VISTO:

El pedido elevado por la Prof. Marta Estela JUAREZ ARIAS, por el cual solicita el reintegro de gastos en el marco del dictado virtual de asignatura de la Escuela de Historia; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Directiva de la Escuela, resuelve autorizar el reintegro de los gastos realizados por la Profesora JUAREZ ARIAS por compra de Útiles de Enseñanza e Insumos de Computación hasta la suma total de PESOS TRES MIL (\$ 3.000,00);

Que asimismo se cuenta con la intervención y VºBº de la Secretaria Administrativa y de Vinculación con la Comunidad;

QUE la Prof. Marta JUAREZ ARIAS adjunta copia digitalizada de los comprobantes de gastos debidamente conformados, comprometiéndose de acuerdo al acta compromiso, a presentar los originales correspondientes para ser adjuntados al expediente de rendición de cuentas, una vez que la situación epidemiológica y sanitaria de la ciudad permitan el regreso a las actividades administrativas presenciales en la UNSa.;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

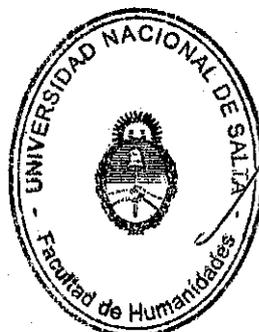
**ARTICULO 1º.- APROBAR** la rendición de cuentas efectuada por la Profesora Marta Estela JUAREZ ARIAS y **REINTEGRAR** la suma de PESOS TRES MIL (\$ 3.000,00), de acuerdo a los comprobantes digitalizados presentados por la Profesora.

**ARTICULO 2º.- IMPUTAR** el presente gasto a las partidas presupuestarias correspondientes del presupuesto de esta Facultad para el corriente ejercicio, con afectación interna a la Sub Sub Dep Escuela de Historia.

**ARTICULO 3º.- COMUNIQUESE** a la interesada, Esc. De Historia, Dirección Gral. Administrativa Contable, Boletín Oficial y SIGA a la Dirección de Ppto. y Rendición de Cuentas a sus efectos.

Jae.-

Lic. GABRIELA CARETTA  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y  
DE VINCULACION CON LA COMUNIDAD  
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ  
VICEDECANA  
Facultad de Humanidades-UNSa